RICAURTESA S.A

INFORME GERENTE AÑO 2015.

En primer lugar quiero hacer llegar un cordial y respetuoso saludo a todas y todos los compañeros accionistas, presento y pongo a consideración el informe de las diferentes actividades desarrolladas durante el año 2015, de los cuales se destacan las siguientes:

Quiero comenzar manifestando que durante este año se ha continuado con las adecuaciones para la implementación de la mecánica en el predio que es de propiedad de la compañía, con la finalidad que se cuente con una infraestructura adecuada para llevar a cabo nuestra actividad, se ha construido el cerramiento que nos permite dar seguridad y así poder utilizar las instalaciones para que funcione la mecánica para el mantenimiento de nuestras unidades.

En este año hemos trabajado conjuntamente con los miembros del directorio mediante comisiones para buscar soluciones y evitar en lo posible la perdida de vueltas y consigo el pago de multas al Consorcio Concuenca, estableciendo un mecanismo de operación diferente cobrándose multas por vueltas perdidas con la cual se ha mejorado la operación.

Hemos trabajado conjuntamente con la Cámara de Transporte Urbano de esta Ciudad en lo que tiene que ver con el estudio tarifario para que nuestro pasaje sea revisado por las autoridades municipales que al momento tienen las competencia para determinar la tarifa, legislándose a través de una ordenanza que regula los procedimientos a seguirse y consecuentemente a determinar la tarifa, ya que más de doce años no se lo ha hecho y esto hace que el pasaje ya no sea suficiente para cubrir los costos operativos menos aun tener una rentabilidad de nuestra actividad, se ha conformado una comisión la cual luego de varias reuniones han definido los términos de referencia para que una consultora elabore el estudio y determine la tarifa del transporte urbano.

A sido un año dificultoso con el sistema de recaudo y para dar soluciones a muchos inconvenientes sobre todo en lo que tiene que ver con el pago se ha gestionado la reforma a la ordenanza que regula el sistema de recaudo para obligar a los usuarios que el pago sea únicamente a través de medios electrónicos, cuya reforma a la ordenanza su aprobación se a discutido ya en un primer debate, esperando que en una segunda instancia sea ratificado el pago solo con la tarjeta electrónica.

Para la operación contamos con una tarjeta del conductor la misma que nos permite tener toda la información para la interpretación y diseño de la operación, que conductor está conduciendo, si es que está trabajando adelantado o atrasado, quien hace la descarga y tener todo el conocimiento de la realidad operacional de cada unidad.

Como es costumbre por tratarse del fin de año se realizó un agasajo a los accionistas en la sede social de la compañía para compartir momentos agradables en unión de todas las familias de los accionistas.

En este año de ejerció económico nuestra compañía ha generado pérdidas, por un moto de 185.358,26, las misma que está dada en su mayoría por la depreciación de las unidades, una recomendación de los técnicos en transporte al momento que nuestra tarifa sea revisada debemos emprender una renovación de la flota vehicular ya que algunas de nuestras unidades están generando demasiados costos operativos que no justifican seguir laborando.

Debo indicar que todos los movimientos financieros los hemos realizado con su respectivo respaldo, dando cumplimiento a las nuevas normas NIC, los documentos se encuentran a su disposición en los archivos de la Compañía, así mismo mantenemos actualizados los libros de accionistas y acciones y demás documentos contables. En cuanto a entidades estatales como son: El ministerio de relaciones laborales, La EMOV-EP, Municipio y el Servicio de Rentas Internas realizamos sus trámites oportunamente.

Por lo manifestado quiero expresar que merece un especial reconocimiento el Sr. José Naranjo López quien en calidad de Presidente supo con mucha entrega y responsabilidad hacer cumplir con disciplina y respecto las funciones a él encomendadas, y es así como se pudo lograr y alcanzar muchas aspiraciones para con los socios y la Institución a la cual nos debemos.

Por su capacidad en el desempeño de sus funciones vaya mi agradecimiento y reconocimiento en el desarrollo de sus actividades para los Señores miembros del Directorio, así como también para los Señores Comisarios, de igual forma mi agradecimiento a todos los las personas que trabajan para la buena marcha de la Compañía, permitiendo que esta administración sea lo más eficiente.

Quiero es esta oportunidad dejar constancia de mi agradecimientos a una gran mayoría de conductores que laboran en esta institución que sin duda con un trabajo sacrificado y de manera responsable aportan para el desarrollo de la compañía.

Por lo expuesto y en reconocimiento a esta noble institución quiero expresar mi agradecimiento a todos Ustedes por el apoyo que me han brindado para realizar la gestión que me encomendaron y desear que las metas que nos propusimos hayan sido para el desarrollo y progreso de nuestra Compañía.

ATENTAMENTE

EDWIN PAUTA AREVALO

Cuenca, 01 de Noviembre del 2016.